



OFICIO: SISEMH/ FPPL/409/2019
Guadalajara, Jalisco 25 de julio del 2019

MÓNICA MARÍN BUENROSTRO
PRESIDENTA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO
PRESENTE

*Atención: Karla Janette Arreola Ruiz
Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres*

Por medio del presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que a través de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), trabajaremos coordinadamente con los H. Ayuntamientos para promover la adecuación de los marcos normativos municipales en materia de "Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres" y "Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia", con la finalidad de que estos sean armonizados con la legislación federal y estatal en la materia.

Por este motivo me dirijo a usted para solicitarle su valioso apoyo y designe a la titular de la Instancia Municipal de las Mujeres, sindicatura ó área jurídica de su H. Ayuntamiento y a la regidora presidenta de la comisión de igualdad de género para que asistan y participen en la mesa de trabajo de la ruta normativa de igualdad la cual se llevará a cabo el próximo martes 6 de Agosto del presente a partir de las 11:00am a 3:00pm en el Centro Cultural Cihuatl, ubicado en la calle Heliodoro Trujillo No. 1 Municipio de Cihuatlan, Jalisco el cual será sede de las regiones Costa Sur y Sierra de Amula.

Si más por el momento me despido esperando contar con la importante asistencia representativa de su municipio, les solicito confirmar asistencia al correo luz.alatorre@jalisco.gob.mx, muchas gracias.

ATENTAMENTE

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

FELA PATRICIA PELAYO LÓPEZ
SECRETARIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Cc.p Erika Córdova, Directora Jurídica de la SISEMH
Cc.p Archivo
ALSR/LMAM/GTO




#7

El martes 06/08/2019 se me convoca a una capacitación por parte de la secretaria de igualdad sustantiva en la ciudad de Cihuatlán, Jalisco. Misma que tuvo lugar en el centro cultural Cihuatl. Comenzando a las 11.30 y culminando a las 4:30 pm.

Se nos expusieron y brindaron las herramientas necesarias para la adecuación de nuestros reglamentos en materia de "Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia."

En dicha capacitación se trabajo en mesas de trabajo para lograr realizar un borrador de la reglamentación ya antes mencionada, tomando como ejemplo uno de los municipios que asistimos a la capacitación.

Sin mas por el momento me despido quedando a sus órdenes.



Ing. María Azucena Rodríguez Ramos
Regidora propietaria

El Grullo, Jalisco a 09 de Agosto del 2019

#7

"DONDE EXISTE UNA NECESIDAD NACE UN DERECHO"
EVA PERÓN